



compoCar s. a.



La Sirena y Pasaje Juan de Dios, Lote # 2
Telefax. 2490865 E-mail: compoCar@andinanet.net

QUITO - ECUADOR



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE COMPOCAR S. A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL 2014, A LAS 18:00 HORAS.

En la ciudad de Quito, el veinte y seis de marzo del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, día y hora para la que fue convocada la Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPOCAR S.A., al tenor de lo dispuesto en los artículos undécimo y décimo segundo de sus Estatutos, se constituyen en sesión ordinaria en el local de la Compañía, ubicado en la calle Juan de Dios y La Sirena, lote # 2, de esta ciudad de Quito, los accionistas señores LEONARDO RODRIGO BRITO LOPEZ, quien además ejerce la Presidencia de la Compañía, y en representación del señor CARLOS XAVIER BRITO VALLADARES, autorizada con el debido poder notariado y legalizado actúa la señora Doctora CECILIA DE LOURDES VALLADARES CARRILLO, que además desempeña las funciones de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, y actúa como Secretaria de esta Junta General Ordinaria, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y decisiones sobre: los Balances General y de Resultados de la Compañía, el informe de actividades del GERENTE GENERAL durante el ejercicio del año 2013, y el Plan de Actividades y presupuesto para el año 2014.

2. Asuntos varios.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al orden del día.

Referente al primer punto de la convocatoria, la Junta General decide, por unanimidad, aceptar los Balances e Informes de la Compañía del año 2013, así como el Plan de Actividades y Presupuesto para el año 2014, constantes en el Plan de Negocios para el año 2014; la distribución de las utilidades para los accionistas se realizará conforme a las disposiciones legales existentes para el efecto.

Respecto al segundo punto del orden del día, la Junta General ratifica las siguientes resoluciones vigentes: que se acepten depósitos monetarios de los accionistas para FUTURAS CAPITALIZACIONES, siempre y cuando conste en el depósito el término "DEPOSITO PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES"; y, que en las Juntas Generales de la Compañía, en caso necesario, actúe como Secretario el señor Alberto Alvarez, Jefe Administrativo de la Compañía.

Sin haber otros puntos que tratar, el señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPOCAR S.A. declara un receso para la elaboración del Acta, la misma que luego de ser leída se la aprueba por unanimidad.

El señor Presidente levanta la sesión siendo las 19:00 horas.


Leonardo Brito López
PRESIDENTE - SOCIO


Dra. Cecilia Valladares Carrillo
GERENTE GENERAL
SECRETARIA